ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los 14 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Sra. Rosa Marcelina Ruíz, con C.I.Nº 3.299.058 Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien presidirá el presente acto, el Sr. Hugo Gabriel Correa Miño con C.I.Nº 3.646.373, auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones , para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2017 – SEGUNDO LLAMADO "CONTRATACIÓN DE IMPRESIÓN DE ETIQUETAS – ID N° 329.214", aprobada por Resolución de Presidencia N° 866 de fecha 25 de julio de 2017.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado Sección I – Datos de la Licitación - IAO 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. Servipress
2. Artes Gráficas Visual
3. Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.
4. Imprenta Gama S.A.
5. MT Grafica Rapidez & Calidad
6. Serigraf S.R.L.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
1	220.165.560.--
2	200.934.230.--
3	317.630.960.--
4	329.270.280.--
5	260.721.330.--
6	261.570.640.--

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Serigraf S.R.L. Impresiones
Gonzalo Espinola

Juan Serv
Servipress
2498 446

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
4	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Ninguno de los presentes y representantes de los oferentes realizo observación alguna sobre lo actuado en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Serigraf S.R.L
Impresiones

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Gonzalo Espinola.

Juan Sen
2498441